



RESOLUCIÓN No. 304
25 de febrero de 2015

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Primer Período Académico 2015-1 Adicional -Ceres Galapa.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24231 de fecha 25 de febrero de 2015, emanado por el Jefe de Presupuesto del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico-ITSA, se dispone de la suma de Trescientos Noventa y Nueve Mil Ciento Ochenta y Dos Pesos (\$399.182), para el pago de los docentes catedráticos designados.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vincular como docente de hora cátedra a término definido, en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos correspondiente al Período Académico 2015-1, en el término comprendido entre el 25 de febrero de 2015 hasta el día 19 de marzo de 2015, a los docentes catedráticos relacionados en el listado adjunto:

ARTICULO SEGUNDO: Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.

ARTICULO TERCERO: Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Trescientos Noventa y Nueve Mil Ciento Ochenta y Dos Pesos (\$399.182), al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, vigencia fiscal del año 2015.

ARTICULO CUARTO: Los docentes aquí designados no adquieren por este hecho la calidad de empleados públicos ni de trabajadores oficiales.



RESOLUCIÓN No. 304
25 de febrero de 2015

Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Primer Período Académico 2015-1 Adicional -Ceres Galapa.


ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el día 25 de febrero de 2015 hasta el día 19 de marzo de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, al Veinticinco (25) días del mes de febrero de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

Vo. Bo. : C. Maya - Secretario General 
Vo. Bo. : Arcesio Castro Agudelo – Vicerrector Académico



Ac



CDP

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
 Nit: 802011065

Número: 24231 Vigencia: 2015 Fecha: 25-02-2015 Fecha Vencimiento: 31-03-2015 Vigencia Futura: NO

Número Solicitud: 15972 Dependencia: VICERECTORÍA ACADÉMICA Solicitado Por: MARIA DEL AMPARO PADILLA MUÑOZ

Fecha Solicitud: 25-02-2015 Concepto: HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-1, ADICIONAL CERES - GALALPA

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
621111123401 - HORAS CATEDRA			RECURSOS PROPIOS	205.037.268,42	2.528.961.305,00	399.182,00

Total 399.182,00

 JEFE PRESUPUESTO
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES

[Handwritten signature]
Re



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad			Nit
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065
Ver Registro Presupuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24319	2015	25-02-2015	✓
Concepto			
RESOLUCION N° 304 DEL 2015, HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-1, ADICIONAL CERES - GALALP/			
Identificación		Beneficiario	
802011065		INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO	
CDP	Rubro	Unidad	Valor
24231	621111123401 - HORAS CATEDRA		399.182,00
Total Registro Presupuestal:			399.182,00
Nombre		Requisitos	Aprobado
		No se encontraron registros	



JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
JEFE PRESUPUESTO



26951

RESOLUCIÓN No. 304
25 de Febrero de 2015

Por medio del cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Periodo Académico de 2015-1, adicional Ceres - Galapa

Identificación del Docente		Identificación del Centro		Categoría		Clasificación de Riesgos		Ciclo Propedéutico		Ciclo Académico		Ciclo de Evaluación		Ciclo de Pago		Ciclo de Retiro		Ciclo de Jubilación		Ciclo de Cesantía		Ciclo de Otros		Ciclo de Otros		Ciclo de Otros		Ciclo de Otros		Ciclo de Otros		Ciclo de Otros			
1	CARLOS MONTERO BULA	72.292.899	BARRANQUILLA	AUXILIAR CON ESPECIALIZACION	SOC	SOC03	Clasificación de Riesgos	1	SOC_1	26	16,0	4,0	1	0	0	16	####	\$339.344	25	2	2015	19	3	2015	24	0	\$424.180	\$0	\$28.279	\$3.393	\$0	\$0	\$28.166	\$59.838	\$399.182

TOTAL CARGA ACADÉMICA	399,182
NÚMERO DE DOCENTES	1
HORAS CONTRATADAS	16

SALUD INSTITUCIÓN (Empleado 4% - Patrono 6,5%)	33.930
PENSION INSTITUCIÓN (Empleado 3,875% - Patrono 11,625%)	46.405
A.R.P. (Patrono 0,052%)	208
COMBARANQUILLA (Patrono 9%)	35.926
VALOR TOTAL CATEDRA	116.169
VALOR TOTAL CATEDRA DOC PLANTA	0
VALOR TOTAL A CONTRATAR	116.169